



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Acta N°38
Res. N° 60
Exp. 2023-25-5-009042
VB/lis

Montevideo, 30 de noviembre de 2023

VISTO: la Nota N°117/2023 presentada por la División Planeamiento Educativo;

RESULTANDO: que por la misma eleva para su homologación Acta de la Comisión Evaluadora de las postulaciones de estudiantes al Proyecto de Movilidad Académica Paulo Freire para el año lectivo 2023, según pautas de la convocatoria aprobadas por este Consejo;

CONSIDERANDO: I) que la Comisión Evaluadora informa que se recibieron 34 postulaciones, de las cuales 3 no fueron consideradas por los siguientes motivos:

- a) Una inscripción carece de documentos adjuntos, cédula de identidad, carta de postulación y escolaridad, todos ellos requeridos al momento de la postulación.
- b) Las dos inscripciones restantes corresponden a estudiantes de la carrera de Magisterio, a quienes la convocatoria en esta instancia no contemplaba.

II) que resulta pertinente proceder a su homologación;

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN;

RESUELVE:

1) Homologar la evaluación final correspondiente a las postulaciones de estudiantes al Proyecto de Movilidad Académica Paulo Freire, para el año lectivo 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Titulares

- Andrea Cáceres - C.I.5.353.635-7- IFD Paysandú – Educador Social.
- Sofía Díaz – C.I.5.247.265-1 – IPA – Profesorado de Inglés.
- Camila Ferrizo – C.I.5.023.102-9 – IFD Rocha – Profesorado Educación Musical.
- Ivana Blanco – C.I.5.323.583-0 – IPA – Profesorado Inglés.

Suplentes


- Sofía Idiarte – C.I.4.335.746-8 – IPA -Profesorado de Filosofía.


Tramitación General



- Matias Píriz – C.I.5.193.922-0 – CERP del Sur – Profesorado de Historia.
- Darma Acevedo – C.I.5.021.805-9 – CERP del Centro – Profesorado Ciencias Biológicas.
- Sofía Chavez – C.I.4.603.243-1 – IFD Rocha – Profesorado Comunicación Visual.

2) Comuníquese a la División Estudiantil. Cumplido, pase División Planeamiento Educativo para su conocimiento y demás efectos.


Esc. Rosana García Paz
Secretaria General
Consejo de Formación en Educación


Prof. Víctor Pizzichillo Hermín
Presidente
Consejo de Formación en Educación



Tramitación General

V22